



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 29 de Junio de 2011

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1898 "EMPLEO DE BORATOS NATURALES, CALCINADOS Y REFINADOS COMO MICRONUTRIENTE DE BORO", bajo la dirección del Ing. Horacio Flores y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 0656-11 de fecha 3 de mayo de 2011 el Ing. Flores solicita la incorporación de la Ing. Química Claudia Marcela Tapia como integrante del Proyecto de Investigación N° 1898 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 36 de fecha 10 de junio de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 5 de mayo de 2011.

Que en la Sexta Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 36 de la Comisión de Control de Gestión.

Por ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

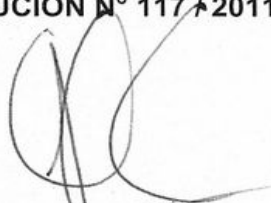
(En la Sexta Reunión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2011)

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la incorporación de la Ing. Qca Claudia Marcela Tapia como integrante del Proyecto de Investigación N° 1898 "EMPLEO DE BORATOS NATURALES, CALCINADOS Y REFINADOS COMO MICRONUTRIENTE DE BORO", bajo la dirección del Ing. Horacio Flores a partir del 5 de mayo de 2011.

Artículo 2°: Comunicar la presente Resolución a la Ing. Qca. Claudia Marcela Tapia, al Ing. Horacio Flores y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

RESOLUCIÓN N° 117 / 2011-CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa